

Huaquillas, 27 de Abril del 2017

SEÑORES
SOCIOS DE INTERMUNDO SA
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente ponemos a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE NUESTRAS LABORES como COMISARIO de INTERMUNDO SA, correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2016, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

El año 2016, ha sido un año muy duro para el país y sobre todos para nuestro sector camaronero, esperamos mejore esta situación. De lo informado por la gerente realmente si es un poco preocupante ya que la rentabilidad para la compañía ha sido baja con relación al año anterior.

Es todo cuanto podemos informar a los socios sobre los detalles del desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2016. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

PALADINEZ ELIZALDE ERIK
COMISARIO

CC. Superintendencia de Compañías
CC. Comisario
CC. Socios